Trinidad • jueves 16 de febrero de 2012 • Año 24 • Nº 8797 • 36 págs. • Trinidad Bs4. - País Bs4.5.-

Casi 400 muertos en la peor tragedia de la década en Honduras

El incendio comenzó de noche y las autoridades intervinieron 40 minutos después.

PÁG. 16

27º máx 23º min

Fuente: www.senamhi.gob.bo

PRONÓSTICO DEL CLIMA EN TRINIDAD

Mayormente nublado

Dólar COMPRA Bs6.87 VENTA Bs6.97

Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

25 Años 1987 - 2012

Decano de la prensa beniana

PRESTARON JURAMENTO SOLO 10 DE 14 DIRECTORES

Posesionaron a las nuevas autoridades educativas distritales

En acto realizado en el Liceo Mario Saielly de Trinidad, la directora Departamental de Educación Elva Navia Gómez, posesionó a 10 de los 14 directores distritales.

El primer reto de las flamantes autoridades es elaborar la currícula para 1º de Primaria y de Secundaria. Navia pidió aplicar en tiempo y extensión la nueva norma.

PÁG. 5

YPFB en apuros por bloqueos a Santa Cruz

Sin embargo, la estatal garantiza el abastecimiento por 8 días más.

PÁG. 7

FOTO LPB

COD alista 'una gran movilización por el TIPNIS'

Esta fue una de las determinaciones del ampliado de emergencia.

PÁG. 7

DEFINEN PEDIDO

Maestros piden incremento de 8 mil bolivianos

FOTO EJU.TV

EL SECTOR NO DESCARTA SALIR A LAS CALLES.

La Federación de Maestros de La Paz determinó exigir el monto de acuerdo al precio de la canasta familiar definida por la Central Obrera Boliviana.

PÁG. 13

FOTO LPB

BANCO DE SANGRE BUSCA MÁS DONANTES

El Banco de Sangre realizó este miércoles una colecta externa dirigida a donantes voluntarios en el SENASAG, actividad que continuará en otras instituciones de la capital.

PÁG. 8

Los Post alfabetizados con diploma de Primaria

El proyecto busca promocionar en sexto de Primaria a 9 mil alumnos.

PÁG. 6

Ideólogos o gerentes

*Por: Carlos Alberto Montaner**

Es magnífico que se enfrenten Newt Gingrich y Mitt Romney por el liderazgo republicano. Los miembros de esa tribu deberán elegir entre dos tipos de políticos medularmente diferentes, cada uno con sus virtudes y con sus limitaciones. Gingrich es un buen ideólogo. Romney, un buen gerente. Algunos hablan de "los republicanos de Goldwater contra los republicanos de Rockefeller". Le doy a la palabra 'ideólogo' una connotación positiva que no tiene en inglés, al menos en los Estados Unidos. Para mí, es alguien que posee una visión teórica de la sociedad en la que vive, de la historia que comparte con sus compatriotas y del Estado libremente segregado para resolver conflictos comunes y darle sentido y forma a la convivencia.

El ideólogo, en el mundo democrático, trata por medios pacíficos de acomodar la realidad a sus presupuestos intelectuales e intenta guiar a sus compatriotas en la dirección del país ideal que tiene en la cabeza. Jefferson era un ideólogo. John F. Kennedy y Ronald Reagan, con menor calado, también lo eran.

El gerente, en cambio, se nutre de la experiencia más que de los esquemas teóricos. Es un práctico solucionador de problemas. Ama el sentido común por encima de todas las cosas. No posee ni necesita una visión general de la historia ni una mirada profunda sobre los seres humanos. Tal vez hasta le estorban. Para él, son conceptualizaciones metafísicas que sirven para formular grandes teorías, pero no para aumentar la producción, proporcionar empleo y eludir dificultades.

> *El gerente, en cambio, se nutre de la experiencia más que de los esquemas teóricos. Es un práctico solucionador de problemas. Ama el sentido común por encima de todas las cosas. No posee ni necesita una visión general de la historia ni una mirada profunda sobre los seres humanos.*

Para los gerentes, gobernar es mejorar incesantemente la calidad de vida de los electores. Franklin Delano Roosevelt era un gerente. George Bush (padre) y Bill Clinton, también.

Hay grandes presidentes norteamericanos que han sido ideólogos y otros, igualmente excelentes, que fueron gerentes. El republicano Teddy Roosevelt fue un extraordinario gobernante al que hay que calificar como ideólogo. Grover Cleveland, demócrata, fue un magnífico presidente dentro de la cuerda de los gerentes, pero la crisis de 1893 se le interpuso y tuvo que navegar con el viento en contra hasta 1897, cuando terminó su segundo mandato.

Tal vez la idoneidad de ideólogos o gerentes depende del momento. En 1933, cuando los norteamericanos eligen a F. D. Roosevelt, están a la búsqueda de un gran gerente que rescate al país de la recesión comenzada en 1929. En ese instante no hay otro peligro que el enorme descalabro económico. En 1981, cuando Reagan derrota a Jimmy Carter y llega a la Casa Blanca, el estado anímico de los norteamericanos es lamentable. El país ha perdido la guerra de Vietnam, los ayatolas iraníes han secuestrado impunemente a un puñado de norteamericanos, la inflación ronda el 20% y parece que la URSS está destinada a regir el planeta. Los norteamericanos eligen a un ideólogo para que los libere del pesimismo y la nación recupere el liderazgo perdido.

Naturalmente, la disputa por el poder en Estados Unidos no es sólo entre ideólogos y gerentes. Hay, por lo menos, otras dos categorías: los héroes y los operadores políticos. George Washington, Andrew Jackson, Zachary Taylor y Ulysses S. Grant alcanzaron la presidencia porque fueron guerreros muy diestros. Dos de ellos, Washington y Jackson, triunfaron como gobernantes y dejaron su huella positiva en la historia del país. Grant, en cambio, fue decepcionante, mientras el pobre Taylor murió de diarrea al poco tiempo de llegar a la Casa Blanca. Ike Eisenhower, el general victorioso de la II Guerra Mundial, fue un héroe que gobernó con el estilo de un gerente e hizo un magnífico trabajo.

Y queda el capítulo de los operadores políticos. Personas que llegan al poder como resultado de saber manejar gentes y situaciones complejas, pero sin que prevalezca en ellos un rasgo clave. Generalmente, son grandes maestros de la intriga. Algunos se convierten en excelentes presidentes, como Harry S. Truman, y otros fallan terriblemente, como sucedió con Richard Nixon. Obama es un notable operador político.

Pero tal vez el caso más extraordinario es el de Abraham Lincoln, un habilísimo operador político al que le toca la tragedia de la Guerra Civil, se trasforma en un ideólogo obligado a definir el rumbo de la nación en su momento más amargo, no descuida sus responsabilidades gerenciales y muere como un héroe adorado por millones de sus compatriotas. Por eso, muchos historiadores norteamericanos lo consideran el mejor presidente de la historia del país: sintetiza y resume los rasgos y virtudes de los grandes líderes.

**Nació en Cuba, es escritor y periodista. Su último libro es la novela "La mujer del coronel". (Alfaguara, 2011)*

OPINIÓN

La Yapanet

La hora del cambio

Por: Fátima López Burgos

Su Excelencia, desde que asumió el poder, impuso al gabinete y a sus cercanos colaboradores una innovadora forma de trabajo, que impide que las autoridades de Gobierno descansen debidamente y prácticamente duerman sentados a fin de seguir el ritmo del primer mandatario.

La Ministra de Comunicación, la colega Amanda Dávila, comentaba que con ocho días de trabajo en esa cartera duerme poco y a veces no logra arreglarse el cabello debidamente para las entrevistas televisivas, todo a causa de las exigencias de los horarios que rigen en Palacio, que lógicamente lleva la delantera a todos los gallos de la zona que suelen empezar su canto a las 6:00 de la mañana, mientras el Presidente y su gabinete trabajan con poca luz desde las 4:00 de la mañana.

Esta situación crítica para el descanso del cuerpo me llevó a pensar que sería importante que los ministros duerman más y con el descanso debido resuelvan con mayor celeridad los problemas reivindicativos que día tras día plantean los diferentes sectores.

Este cambio en el despertador biológico debiera dar como resultado la solución rápida y oportuna a los problemas sociales y así evitar que los bolivianos desde cualquier punto del país marchen hacia La Paz, exhibiendo en los caminos polvorientos y sin mantenimiento las miserias humanas que conmueven y motivan la solidaridad ciudadana.

Consterna ver en imágenes cómo sufre la gente por el frío y las inclemencias del tiempo en agonías que se prolongan por más de 40 días, con las consecuencias que ello implica.

El gabinete y su Excelencia, como servidores públicos, están obligados a dar solución a los problemas y deben hacerlo rápida y oportunamente.

La no resolución oportuna de los problemas confirmaría lo que dice el refrán: "No por mucho madrugar amanece más temprano".

Diario de circulación nacional
LA PALABRA
DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- Milton Tapia Gonzales
  Editor
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987
Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfonos: 3-4620808 - **Fax:** 3-4621190
Email: contacto@lapalabradelbeni.com.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

SAN BORJA
Kemel Jalil Libera
Telf.- 73930025

RIBERALTA
Sr. David Bernal Parada
Cel.: 71125763

LA PAZ
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956

COCHABAMBA
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

SANTA CRUZ
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario **"La Palabra del Beni"**, comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, entre calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolívar, diagonal Hotel Aguahí

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setton

LPB EN LAS REDES SOCIALES

Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni

Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones

en nuestro página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

editorial

Un museo con historia... ¿y con futuro?

"Un museo olvidado, deteriorado y destruido", fueron las palabras con las que el nuevo Director de Desarrollo Turístico de la Gobernación, se refirió al estado actual de las instalaciones del Museo Etnoarqueológico Kenneth Lee.

Expresión que provoca añoranza y también tristeza en la población trinitaria, sobre todo en aquellas personas que inicialmente promovieron su construcción, y en quienes -años después- participaron en el relanzamiento del mencionado centro cultural.

Recordemos que los antecedentes de este museo se remiten a 1986, año del Tricentenario de Trinidad, cuando se aprobó una Ley que daba impulso a la creación de un museo arqueológico en el Departamento del Beni.

Como es costumbre, pasaron muchos años para que se reactive la iniciativa. Así, la primera fase de la obra se construyó recién el año 2001, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y contraparte de la Prefectura del Beni.

El proyecto original estuvo orientado sólo al componente arqueológico, con el objetivo principal de expresar y conservar la cultura del Moxos milenario. Con esas características, se lo inauguró oficialmente el año 2002, en fechas del aniversario departamental.

Desde esa inauguración y hasta el 2005, pese a los esfuerzos aislados de algunas personas y autoridades, se destinaron limitados recursos financieros y humanos para su funcionamiento y mantenimiento.

En ese lapso, lo más relevante fue dotarlo de una nueva denominación el año 2004, con el propósito de valorar las investigaciones de Kenneth Lee, respecto a las culturas hidráulicas precolombinas. De esta forma, también se honraba la memoria de uno de los pioneros de la arqueología amazónica.

Por otra parte, ese mismo año se incorporó el componente etnográfico, considerando que la conservación del patrimonio arqueológico no puede separarse de los pueblos que habitaron los llanos y los bosques de lo que hoy es el Beni.

El 2005 se retoma el proyecto del museo. Las autoridades departamentales de ese momento, conscientes de la importancia de promover el turismo cultural en el Beni, pusieron énfasis en el mejoramiento del museo y la catalogación de todas las piezas que allí se encontraban. Para ello, destinaron un monto significativo de recursos de inversión pública en tres componentes principales: Infraestructura, Museografía y Material Promocional.

Fue reinaugurado el 18 de noviembre de ese año y el acto fue realzado con la presencia del entonces presidente Dr. Eduardo Rodríguez Veltzé.

Lamentablemente, en los años siguientes no se dio continuidad al emprendimiento. En ese sentido, siguió una etapa que en ningún momento apuntó a la consolidación de la gestión institucional del museo.

Actualmente, el anuncio que hiciera la autoridad competente a nivel departamental, de poner en marcha un proyecto de restauración, promoción y difusión del museo, genera nuevamente expectativas.

Importante iniciativa, ni duda cabe, ojala se plasme en hechos concretos. Sin embargo, no hay que perder de vista que lo fundamental es la elaboración de una estrategia que garantice -a largo plazo- el mantenimiento periódico y funcionamiento permanente del Museo Kenneth Lee, patrimonio de todos los benianos.

Hernando García Vespa: el adiós de un beniano universal

Hernando García Vespa (1927-2012) acaba de fallecer y ser sepultado en Santa Cruz, la ciudad en la que vivió desde hace muchos años este polifacético intelectual beniano, nacido en Magdalena, que se destacó por igual en el ejercicio del derecho, en la diplomacia, la docencia universitaria, el servicio público, la política, el movimiento cívico y, *last but not least*, la literatura.

García Vespa, que domingo a domingo compartía con los lectores del país sus Meditaciones de un Caminante, en el diario cruceño El Deber, llevó en alto el nombre de Bolivia y del Beni a lo largo y ancho del planeta, como lo atestigua su *Memoria del fuego y la ceniza* (Santa Cruz, 2006), enhebrada por recuerdos y pensamientos recogidos en muy diversos caminos, desde la vieja Rusia hasta la recóndita China, pasando por la Ginebra donde yace su venerado Borges y llegando a las turgentes playas del Mar Caribe, en las que el ron se encuentra –como él mismo apuntaba- a flor de piel.

Urbi et orbi

Hombre de mundo, que estrechó las manos de Nixon y de Brézhnev, pero a la par hombre de espíritu, que se pudo recoger en oración en Lourdes o conmover ante un paisaje o una rapsodia de Khachaturian, García Vespa continuó desplegando una incesante actividad en Santa Cruz hasta el final de su vida, aunque sin jamás olvidar al Beni, como lo prueban sus aún recientes desvelos para impulsar y hacer realidad el nuevo edificio de la Casa de la Cultura de Trinidad.

Además, sobre su escritorio se encontraba siempre un ejemplar del diario La Palabra del Beni y alrededor varios diplomas y pergaminos que daban –y seguirán dando- cuenta de los múltiples reconocimientos que recibió en diversas ciudades y localidades benianas, por parte de numerosas instituciones de este departamento.

Los inicios

Tuve el agrado de entrevistar a García Vespa en noviembre del año 2007, hace ya más de cuatro años, ocasión en la que dialogamos sobre muchos aspectos de su vida. Ahora que el caminante ha partido en una ruta sin retorno, vale la pena volver sobre los pasos de este encuentro, que se abrió con sus recuerdos de Cachuela Esperanza, donde su padre era Secretario General de la Casa Suárez y Hermanos. Allí hizo sus primeras letras para luego continuar sus estudios en Trinidad, titulándose en el Colegio Nacional "6 de Agosto". Más tarde partió a Santa Cruz, el año 1947, para estudiar Derecho, "todavía enrolado en el Ejército".

"Asistí a las clases de primer curso de la Facultad de Derecho con uniforme de soldado", refiere, antes de declarar sin ambages que escogió esta carrera por su "total vocación por la política".

En pos del bien común

Pocos años después, reafirmando esa vocación política (a todas luces siempre entendida por él en el sentido griego de búsqueda del bien común), tuvo la iniciativa de fundar el Comité pro Santa Cruz, cuyas luchas le dieron al país todo -y no solamente a esta región- beneficios tales como las regalías hidrocarburíferas y la posibilidad de elegir democráticamente a los alcaldes y prefectos.

Cuando escribió, junto a Hugo Lijerón Jordán, una circular proponiendo la creación del Comité, un 4 de octubre de 1950, García Vespa se desempeñaba como Secretario de Gobierno de la Federación Universitaria Local de Santa Cruz. Después de este hito, la vida y su dedicación personal y profesional lo llevaron a ocupar relevantes funciones públicas: fue Ministro de Estado y representante diplomático del país en circunstancias históricas y geopolíticas muy delicadas.

Mensaje final

Cerrando el diálogo que sostuvimos en 2007, García Vespa envió un mensaje de admiración, de aliento y de esperanza para el Beni, que hoy vale la pena reproducir: "Empiezo por reconocer el extraordinario fervor cívico y benianista de la juventud y del pueblo beniano. Gracias a esa voluntad, a ese espíritu extraordinario, el Beni se constituye en la vanguardia de la defensa de los derechos regionales, del sistema democrático y de la libertad y la justicia". Posiblemente el mejor homenaje que su tierra natal pueda rendirle ahora es no perder de vista estas palabras.

Posesionaron nuevas autoridades educativas distritales

TRABAJO. *El primer reto que tienen es elaborar la currícula para 1º de primaria y de secundaria, acorde a la nueva Ley.*

FOTO LPB

ACTO DE POSESIÓN DE LAS NUEVAS AUTORIDADES EDUCATIVAS DISTRITALES.

LEY EDUCATIVA

La autoridad educativa pidió aplicar en tiempo y extensión la nueva Ley Educativa Abelino Siñani – Elizardo Pérez, señalando que "es un reto histórico porque implementarán el currículo base en 1º de primaria y 1º de secundaria, mismo que deben hacer cumplir el mandato constitucional en las unidades educativas", dijo.

En acto realizado en la unidad educativa Mario Saielly de esta ciudad, la directora Departamental de Educación Elva Navia Gómez, posesionó a 10 de los 14 directores distritales de educación del Beni.

La lista de profesionales es como sigue: Matilde Barba Alpire (Guayaramerín), Herbert Espinoza Hurtado (Magdalena), Cristina Sejas Rivero (Riberalta), Emar Saucedo Saucedo (Reyes), Wilson Cavina Mamio (Rurrenabaque), Nancy Daza Montenegro (San Andrés y Loreto).

Asimismo, fueron juramentados Erick Soliz Vaca (Santa Rosa), Mirtha Palma Zelada (San Javier), Miguel Ángel Melgar Melgar (San Ignacio de Moxos), José Salas Mojica (San Joaquín) Gladys Damn Antelo (San Ramón), María Rosa Zapata Martínez (San Borja), Valentín Roca Guarachi (Trinidad).

En el caso de la profesora María Luisa Gutiérrez Salvatierra (Santa Ana), un pequeño grupo de vivientes de esa población amenazaron con no dejar tomar juramento acusándola de ciertas irregularidades, no fue posesionada y abandonó la sala antes que comience el acto.

La autoridad educativa pidió aplicar en tiempo y extensión la nueva Ley Educativa Abelino Siñani – Elizardo Pérez, señalando que "es un reto histórico porque implementarán el currículo base en 1º de primaria y 1º de secundaria, mismo que deben hacer cumplir el mandato constitucional en las unidades educativas", dijo.

Anunció para las próximas horas la posesión de los directores y directoras de unidades educativas quienes deben vigilar el fiel cumplimiento de las instrucciones nacionales enmarcadas en la nueva norma jurídica que regula la administración de la educación en el país.

SEGUNDA VEZ

Elva Navia asume la Dirección Departamental de Educación por segunda vez, la primera fue luego de un proceso judicial que falló a su favor, esta vez es invitada, porque ninguno de los postulantes calificó para ser titular.

La directora de San Borja María Rosa Zapata, en representación de los posesionados dijo que la educación no es tarea sólo de las autoridades y maestros, sino de todos por ser la base fundamental para la formación de la niñez y los jóvenes.

El acto se desarrolló en presencia de asambleístas nacionales, ejecutivos de la Confederación de Maestros de Bolivia, representantes de ADEMAF, Junta Escolar de Distrito, Gobernación, militares, directores de unidades educativas, maestros e invitados especiales.

Los Post alfabetizados con diploma de Primaria

SUPERACIÓN. *El proyecto pretende incluir a 5 mil alumnos más que quieren sumarse, para que posteriormente puedan optar por una formación de mayor nivel.*

FOTO LPB

EL PROGRAMA DE POST ALFABETIZACIÓN PROMOCIONARÍA A 9 MIL ESTUDIANTES DE PRIMARIA ESTE 2012.

En acto especial ayer arrancó el proyecto de "Post Alfabetización" que busca este año incluir a 13 mil beneficiarios y promocionar hasta fin de gestión a 9 mil, informó su directora, Jael Vedia.

La autoridad, en acto realizado en el Salón de Banderas de la Gobernación, manifestó que tienen el objetivo de entregar diplomas de primaria a 9 mil alumnos que hasta fin de año culminaron sus estudios.

La representante enfatizó que incluirían a 5 mil alumnos más que quieren sumarse a este programa, para que posteriormente puedan optar por una formación de mayor nivel, para ello harán alianzas con las autoridades ediles.

Vedia precisó que se incluyen en esta gestión materias base, como: matemática, lenguaje, ciencias sociales y de la vida, idioma nativo, además otras actividades que se ejecutarán con el apoyo de 2 mil 300 maestros.

La directora expresó que una vez los estudiantes obtengan el diploma del nivel primario, pueden acceder al sistema de educación de adultos o especial para obtener su Diploma de Bachiller.

La encargada del programa de Post Alfabetización aseveró que el programa tiene plazo hasta el 2013 para ejecutar toda esta labor de afirmación de conocimientos en distintas materias para que los cursantes puedan acceder a un nivel superior de formación.

Comentó que los alumnos tienen la garantía de apoyo económico con equipos y material educativo gracias al financiamiento de los gobiernos cubano y venezolano, además de recursos del Estado nacional.

FORMACIÓN

En esta cruzada participan facilitadores bolivianos, venezolanos y cubanos. Las clases de post alfabetización se dictan a personas mayores de 15 años que no cursaron primaria.

El programa otorga a los beneficiarios, estudios de historia, matemática, lenguaje, ciencias naturales y geografía, durante dos años.

En las clases de post alfabetización se utilizan tres cartillas para nivelar los conocimientos de todas las personas y mejorar la lecto-escritura, la comprensión, y comunicación, las nociones básicas de aritmética; y las nociones generales de la salud y medioambiente.

El programa "Yo sí puedo seguir" es un complemento al proceso de alfabetización aplicado entre marzo de 2006 y diciembre de 2008, en el que más de 823.000 personas aprendieron a leer y escribir, lo que permitió que Bolivia fuera declarada territorio libre de analfabetismo, en un acto que se cumplió en Cochabamba.

LIBRE DE ANALFABETISMO

Recientemente, el Viceministerio de Educación Alternativa, ratificó que Bolivia está libre de analfabetismo, dado que la tasa es de 3,7%, está dentro del parámetro internacional necesario para adquirir esa categoría. El Gobierno boliviano declaró en 2008 a este país libre de analfabetismo, como resultado de los programas implementados por la administración del presidente Evo Morales.

En dicha cartera de Estado, se remarcó que técnicamente es imposible llegar al 0%, porque siempre habrá poblaciones residuales.

Se explicó que en la misión de alfabetización están trabajando alrededor de 12.500 personas en todo el país. La inversión para ese objetivo alcanza a 18,9 millones de bolivianos, al margen de la donación de materiales por parte de los gobiernos de Cuba y Venezuela.

"YO SÍ PUEDO SEGUIR"

En esta cruzada participan facilitadores bolivianos, venezolanos y cubanos. Las clases de post alfabetización se dictan a personas mayores de 15 años que no cursaron primaria. El programa otorga a los beneficiarios, estudios de historia, matemática, lenguaje, ciencias naturales y geografía, durante dos años. En las clases de post alfabetización se utilizan tres cartillas para nivelar los conocimientos de todas las personas y mejorar la lecto-escritura, la comprensión, y comunicación, las nociones básicas de aritmética; y las nociones generales de la salud y medioambiente. El programa "Yo sí puedo seguir" es un complemento al proceso de alfabetización aplicado entre marzo de 2006 y diciembre de 2008, en el que más de 823.000 personas aprendieron a leer y escribir, lo que permitió que Bolivia fuera declarada territorio libre de analfabetismo, en un acto que se cumplió en Cochabamba.

Ganaderos y gobierno definen proyectos

Los ganaderos benianos accederán esta gestión a proyectos para el fomento productivo pecuario, anunció el gerente de FEGABENI, Carmelo Arteaga.

Manifestó que desde hace varios meses gestionan proyectos para el sector, con el fin de apoyar la producción pecuaria y lograr un alivio a la economía de este sector productivo beniano

El portavoz de la Federación de Ganaderos expresó que los encuentros regionales llevados adelante con el Ministerio de Desarrollo Rural tendrá, al fin, la concreción de créditos para que los pequeños y medianos productores se beneficien, una vez superado el problema del saneamiento de tierras.

Enfatizó que para consolidar el acceso favorable al financiamiento, se presentarán los proyectos, asegurando así los fondos respectivos que se podrían desembolsar a más tardar en marzo.

Arteaga aseveró que mediante el Banco de Desarrollo Productivo se canalizarían estos recursos, a los bancos Unión y Mercantil, con una taza del 6% anual con 7 años de plazo.

Amerinst fiscal necesita mejorar instalaciones

Luego de más de una semana del inicio de clases, la unidad educativa Amerinst fiscal que funciona en la zona 13 de Abril, presenta algunas falencias en su infraestructura, además que están a la espera de una resolución para determinar su situación ya que antes funcionaban bajo la modalidad de convenio.

El director de la unidad, Wilfredo Flores Durán, señaló que la capacidad de la infraestructura no es suficiente, en lo que respecta a la cantidad de aulas y el espacio necesario dentro de éstas, como también la cantidad de inmobiliario.

Con la apertura del turno de la tarde se ha solucionado este problema, porque se amplió la oportunidad de estudiar por la mañana y en el turno de la tarde, facilitando de esta forma la comodidad a los alumnos de este nivel.

En cuanto al turno de la mañana, se están construyendo nuevas aulas para dar cabida al ciclo Inicial, dijo.

COD organizará 'una gran movilización' por indígenas

RESPALDO. *Esta fue una de las determinaciones que asumió el ampliado de emergencia de la entidad sindical llevada a cabo este miércoles.*

FOTO LPB

UNA REDUCIDA PARTICIPACIÓN SE EVIDENCIÓ EN EL AMPLIADO DE LA COD.

RESOLUCIONES COD

Otra de las resoluciones que tomó el ampliado es 'expulsar' a aquellos dirigentes y entidades que estarían 'haciendo daño' a la COD a raíz de intereses políticos. "Estas personas serán separadas de la COD y las instituciones que no estén haciendo vida orgánica igual, porque no puede ser que se los vea para este tipo de eventos pero cuando se los convoca a movilizaciones ni se aparecen", repudió. Justamente, la prueba final para corroborar qué entidades estarían con 'oscuras intenciones', será en la gran movilización que se pretende efectuar, dijo.

La Central Obrera Departamental (COD), ejecutará una gran movilización días previos al inicio de la Consulta que pretende realizar el Gobierno nacional para determinar si se construye la carretera Villa Tunari-San Ignacio por el medio del TIPNIS.

Esta fue una de las determinaciones que asumió el ampliado de emergencia de la entidad sindical llevada a cabo este miércoles, aunque con poca participación.

Juan Acosta, ejecutivo de la COD, recalcó que la medida será en repudio a la promulgación de la Ley de Consulta Previa, dado que el sector considera que este proceso sólo ahondará el conflicto por la cuestionada carretera.

"Vamos a movilizarnos para despertar del adormecimiento en el que se encuentra el Departamento y reaccione en defensa de su territorio", enfatizó.

Otra de las resoluciones que tomó el ampliado es 'expulsar' a aquellos dirigentes y entidades que estarían 'haciendo daño' a la COD a raíz de intereses políticos. "Estas personas serán separadas de la COD y las instituciones que no estén haciendo vida orgánica igual, porque no puede ser que se los vea para este tipo de eventos pero cuando se los convoca a movilizaciones ni se aparecen", repudió.

Justamente, la prueba final para corroborar qué entidades estarían con 'oscuras intenciones', será en la gran movilización que se pretende efectuar días antes del inicio de la Consulta a los pueblos del TIPNIS. "Ahí veremos quiénes en realidad apoyan al movimiento obrero y qué pretensiones tienen", enfatizó Acosta.

REVOCATORIO

Por otro lado, debido a que varias autoridades, entre ellas asambleístas departamentales, aunque no precisó nombres, no habrían cumplido con la labor que les fue encomendada cuando fueron electas, la COD solicitará el inicio de un proceso revocatorio.

"Este pedido se lo hará luego de hacer las consultas necesarias al Colegio de Abogados para asesorarnos bien, seguir los pasos legales y exigir que se convoque al revocatorio correspondiente", indicó Acosta.

Según el dirigente, existiría una agenda de 25 puntos, firmada por asambleístas nacionales, departamentales, entre otras representaciones quienes se habrían comprometido a gestionar la atención a las demandas de la COD, sin embargo, "hasta la fecha no se ha movido ni un milímetro a favor de la clase trabajadora", dijo.

Finalmente, consultado sobre si este proceso se extenderá al primer mandatario de la nación, tal como fue planteado la anterior gestión, Acosta indicó que no se descarta poner de manifiesto esta posición ante su ente matriz, y sea allí donde se tome la última determinación.

YPFB en apuros por bloqueos a Santa Cruz

Los nuevos bloqueos que se instalaron en la carretera Trinidad-Santa Cruz, y de esta última región hacía el interior del país, pusieron en apuros a YPFB, que venía de reestablecer sus depósitos tras el reciente cierre de la citada vía, promovida por campesinos de la provincia Marbán.

Sin embargo, los volúmenes de reserva de combustibles, sobre todo de diesel y GLP, son considerables por lo que su abastecimiento está garantizado para casi 2 semanas, según aseguró Gerardo Valverde, gerente regional de la estatal petrolera.

Según indicó, debido al primer bloqueo la entidad tomó sus previsiones y acumuló durante el pasado fin de semana, la cantidad necesaria de carburantes.

Explicó que en el caso del Gas Licuado de Petróleo (GLP), la reserva que tiene YPFB, garantiza su normal abastecimiento en la capital por el lapso de 8 días, y en el caso del diesel, la reserva alcanzaría por lo menos unos 15 días.

Entre tanto, la alta demanda de la gasolina permitirá el normal aprovisionamiento solo hasta el fin de semana, por lo que de persistir el bloqueo, la situación podría complicarse, indicó Valverde, a tiempo de indicar que espera que los conflictos se solucionen a la brevedad posible para así evitar los perjuicios a la población.

Asimismo, se coordinará con otras instituciones para el control respectivo en razón que cuando existe anuncios de posible limitación en el aprovisionamiento de carburantes, algunos inescrupulosos aprovechan para especular con el precio, dijo.

Taller sobre evaluación de la gestión de turismo

En instalaciones de INFOCAL, se realizó el día de ayer, un taller de Evaluación de la Gestión del Turismo en el Beni, organizado por la Secretaría de Planificación y Desarrollo Económico Departamental a través de la Dirección de Turismo de la Gobernación.

El director, Joaquín Rodas, con la aquiescencia del Secretario de Planificación y Desarrollo Económico Departamental, Martín Sonco, convocaron a diferentes entidades a participar de este evento.

El objetivo fue el de analizar los avances y logros de la gestión del turismo de la Gobernación del Beni, las relaciones interinstitucionales, las dificultades en el cumplimiento de las competencias con lo cual sustentar el diseño de un Plan de Acción para el 2012, en el marco de la Ley 031 de Autonomías.

En esta ocasión participaron responsables de las Unidades de Turismo de los municipios de Trinidad, Santa Ana del Yacuma, Rurrenabaque, San Borja, Santa Rosa, Guayaramerín y Magdalena, así como la Carrera de Turismo de la UAB, la Cámara Hotelera y personal de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Económico y de la Dirección de Turismo de la Gobernación.

FOTO LPB

EL TALLER SE REALIZÓ EN INSTALACIONES DE INFOCAL.

El Banco de Sangre busca más donantes

EN CAMPAÑA. *El 2012 comenzó con una colecta externa en el SENASAG, cuyo director y personal, expresaron voluntad para donar.*

El Banco de Sangre realizó ayer una colecta externa dirigida a donantes voluntarios en el SENASAG, actividad que continuará en otras instituciones porque hay urgencia de contar con hemocomponentes para ayudar a pacientes con dengue y fiebre hemorrágica

El director del Banco de Sangre, Alejandro Orías, aseguró que el último tiempo aumentó el número de donantes voluntarios gracias a las colectas, refiriéndose a los años 2010 y 2011.

Explicó que la donación es un acto de voluntad y amor hacia el prójimo, por ello, personal médico concientiza y orienta a la población sobre los beneficios de donar sangre para salvar vidas. Manifestó que la primera colecta del año se la realiza en el SENASAG, cuya dirección y personal, expresó su voluntad para donar y salvar la vida de quienes necesitan de los componentes que tiene la sangre.

"Es importante la donación, porque en esta etapa de dengue hay bastante demanda de sangre, entonces lo que necesitamos es tener la mayor cantidad de donantes.

Gracias a esto es que nosotros podemos producir los hemocomponentes (plaquetas, plasma y sangre)", dijo a tiempo de mencionar que la donación no produce ningún efecto negativo en la salud del donante.

Manifestó que los voluntarios, deben tener buen estado físico sin presentar enfermedades crónicas graves. Recordó que hace 8 años, cuando el Banco de Sangre, inició su actividad la gente tenía temores, sin embargo a través del tiempo se superaron determinados mitos.

Orías informó que en la actualidad reciben un promedio de 50 solicitudes, entre Trinidad y provincias, llegando a atender la mayoría de éstas.

Sostuvo que en Riberalta tienen una unidad transfusional, que en determinados periodos es atendida por funcionarios de Trinidad.

FOTO LPB

BANCO SE SANGRE REALIZA COLECTA EXTERNA EN EL SENASAG.

FOTO LPB

LA CAMPAÑA CONTINUARÁ EN OTRAS INSTITUCIONES DE LA CAPITAL.

ADMINISTRACIÓN

Informó que la administración del Banco de Sangre ahora depende de la Gobernación del Beni en el marco de la Ley Marco de Autonomías, por lo que esperan que se destine más presupuesto e ítems para mejorar la atención.

VOLUNTARIOS

El director del Banco de Sangre, Alejandro Orías, aseguró que el último tiempo aumentó el número de donantes voluntarios gracias a las colectas, refiriéndose a los años 2010 y 2011. Explicó que la donación es un acto de voluntad y amor hacia el prójimo, por ello, personal médico concientiza y orienta a la población sobre los beneficios de donar sangre para salvar vidas. Manifestó que la dirección y el personal SENASAG, expresaron su voluntad para donar.

Organizan aniversario

El cuerpo de Bomberos Voluntarios el 19 de febrero celebrará su octavo aniversario ratificando su compromiso de servicio en accidentes, incendios y desastres naturales.

Su comandante, Camilo Meneses, sostuvo que tiene una importante cantidad de voluntarios que trabajan las 24 horas atendiendo diferentes emergencias, pese a las limitaciones en equipamiento.

Adelantó que el próximo domingo, día del aniversario, realizarán una actividad de confraternización para niños y mayores, para que conozcan la forma de trabajo de los bomberos.

Dijo que a partir de este nuevo año de vida harán gestiones en instituciones para comprometer apoyo y en lo posible concretar la donación de equipamiento.

Galenos rinden exámenes para residencias médicas

FOTO LPB

MINUTOS ANTES DEL INICIO DE EXÁMENES PARA LAS RESIDENCIAS EN TRINIDAD.

De acuerdo a lo previsto, ayer los postulantes para las residencias médicas disponibles para Trinidad, rindieron el examen en las instalaciones del hospital Materno Infantil.

Desde las nueve de la mañana, los postulantes se presentaron uno a uno para rendir este examen que da acceso a las residencias en el Materno y en el "Pdte. Germán Busch".

Entre las especialidades a las que se opta, están las de ginecología y obstetricia, pediatría y anestesiología en el Materno. Por su parte para el "Pdte. Germán Busch", se dan las de medicina interna, cirugía general, traumatología y ortopedia.

Luego de presentar el examen ante el Tribunal, éste se dedicó a calificar a los postulantes para decidir a quienes otorgar las plazas, recordando que hay tres plazas disponibles por especialidad y se presentaron un número considerable de aspirantes.

Los que obtengan las plazas para las residencias, darán inicio a éstas a partir del primero de marzo en los dos hospitales mencionados.

No salen ni llegan buses de Santa Cruz

***PROBLEMAS**. Pasajeros que llegaron de provincia y que pretendían pasar a la capital cruceña se quedaron en Trinidad.*

FOTO EL DEBER

HAY PASAJEROS VARADOS EN TRINIDAD DESDE EL PASADO LUNES.

La jornada de este miércoles no fue la excepción porque los buses de transporte interdepartamental se mantuvieron sin salir de Trinidad a raíz del un bloqueo que se registra, por parte de trabajadores mototaxistas, en la jurisdicción de Santa Cruz en los sectores de El Pailón y Cotoca.

De acuerdo a informaciones que difunden medios de la capital cruceña, mototaxistas de las 15 provincias cruceñas no aflojan y endurecen el corte de vías en diferentes puntos de la carretera que conecta a la Chiquitania, Beni y a la frontera con Brasil.

El sector que exige atención al Gobierno nacional mantiene desde el lunes las vías cerradas exigiendo un perdonazo impositivo exento de retroactividad, con un pago fijo de Bs226 por el emplacamiento, ampliación del plazo para la nacionalización de motocicletas, eliminación de certificados y curso de autoescuela requeridos para renovar la licencia de conducir.

Los mototaxistas señalan que no darían el brazo a torcer y que la presión en las rutas se mantendrá indefinidamente hasta que la comisión de alto nivel del Ejecutivo se presente en el lugar para dialogar.

ALIMENTOS

Como consecuencia del bloqueo en jurisdicción de Santa Cruz, los mercados de la ciudad no están abastecidos como semanas atrás.

Lo que se siente es la falta de verduras, que son productos que son transportados del vecino departamento, los martes y jueves en importante cantidad.

"El martes tenía que llegar nuestra carga, pero como no hay paso todo se quedó en la misma ciudad de Santa Cruz. Cuando hay bloqueos no hacemos encargos nuevos, esperamos que se solucione el problema", dijo Mercedes Mancilla, dirigente del sector de verduras de Pompeya.

Otro de los productos que comienza a disminuir en oferta es la carne de pollo. En los puestos de venta del mercado Central y Pompeya hay en mínima cantidad e incluso en algunos se constató que ya no hay a la venta.

Entre tanto en el mercado Campesino, solamente se encuentran algunos cereales. No hay la variedad que buscan las amas de casa, como en Pompeya y mercado Central.

Vocales designarán a nuevos magistrados

Sobre la base de la Ley de Transición 025 del Órgano Judicial, los vocales del Tribunal Departamental de Justicia designarán jueces para agilizar los procesos pendientes, informó Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano, presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

La autoridad manifestó que existe una cantidad considerable de causas que se deben acelerar en los juzgados de las cortes de justicia, nacionales y departamentales.

La máxima autoridad jurídica del país, dijo que hasta el momento los vocales de esta instancia lograron en este breve tiempo solucionar 30 causas, por lo que se nota el avance en la ejecución de procesos.

Mencionó que la Ley de Transición establece un plazo de dos años para aplicar todos los cambios en la justicia, "pero somos consientes de la necesidad de prontitud en los procesos".

Explicó que la Ley 025 establece la cesación de la institucionalidad, en todas las instancias en la justicia, esto significa que se hará una evaluación a todos los funcionarios, en un año.

Asimismo indicó que para los juzgados acéfalos se nombrarán interinamente y por consenso a 7 vocales de Tribunal de Justicia de cada departamento.

En el caso del Beni, reveló que las instancias acéfalas en los juzgados no se definían, por que faltaba un vocal de esta instancia judicial, sin embargo esto fue solucionado con la designación de Carlos Alberto Egüez Áñez como vocal.

Precisó que luego de esta designación, se llenarán los cargos vacantes en los juzgados, con el fin de garantizar un avance más dinámico de la justicia en las instancias jurídicas del departamento y el país.

Posteriormente adelantó que procederán a la institucionalización de los cargos convocando a concurso de méritos, proceso que se aplicará en el plazo ya mencionado de 2 años.

FOTO LPB

HURTADO ZAMORANO, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA.

Policía captura a presunto atracador

El comandante departamental de Policía, Cnl. Edgar Téllez Téllez, ayer confirmó la captura de un sujeto de las iniciales B.R.S. de 17 años presunto implicado en casos de robo agravado.

Recordó que recientemente hubo un asalto a la empresa de giros Mamoré donde ingresaron dos sujetos armados y robaron 13 mil bolivianos, entre tanto el martes hubo otro caso similar, esta vez en contra de una señora.

Informó que los investigadores de la FELCC siguen con su labor hasta dar con otros dos presuntos implicados en los hechos antes mencionados.

"Nosotros estamos continuamente trabajando en procura de responder este tipo de hechos delincuenciales que se dan en la ciudad de Trinidad", dijo la autoridad.

MÁS POLICÍAS

Sin precisar número, la autoridad policial sostuvo que las últimas horas un contingente policial llegó a Trinidad con el fin de reforzar el trabajo de seguridad ciudadana.

"A nosotros lo que nos toca es prestar la seguridad correspondiente, lo hemos hecho desde el día que hemos asumido el comando departamental", dijo.

Gobierno respetará decisión de indígenas

El Gobierno nacional respetará la decisión que tomen los indígenas del TIPNIS, una vez se realice la consulta sobre la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio, aunque la respuesta sea negativa, aseguró en la víspera la senadora (MAS) Zonia Guardia.

"Si ellos deciden que no va la carretera, pues no va, pero si deciden lo contrario, se cumplirá su mandato", aseveró.

La legisladora quien arribó a Trinidad, para participar ayer en el inicio de gestión del programa de Post alfabetización, indicó que la intención es que sólo los originarios de la reserva, sean consultados sobre el cuestionado proyecto.

En este sentido, Guardia enfatizó que la recientemente promulgada Ley de Consulta Previa, está dirigida únicamente a las 63 comunidades de las étnias Chimán, Yuracaré y Mojeño-trinitario, descartándose que colonizadores u otro tipo de sectores sean parte del proceso.

"Son ellos los que deben decidir, y no gente de Santa Cruz, o del altiplano, en nuestra casa los que mandamos somos nosotros, y en este caso, las comunidades que habitan el territorio", aseguró.

Cívicos vuelven a las calles en caravana

El presidente del Comité Cívico del Beni, David Coca, anunció para hoy la realización de una caravana en defensa de la democracia, movilización que partirá al final de la avenida 6 de Agosto a partir de las 16:00 horas.

Sostuvo que independientemente de la línea política que tenga una determinada autoridad, lo que no comparte la dirigencia cívica es que el Gobierno siga empeñado en "destituir" a autoridades elegidas por el pueblo.

Coca indicó que el pueblo debe dejar se sufrir una especie de adormecimiento, por el contrario debe "despertar" para rechazar las actitudes del Gobierno que está terminando por descabezar a líderes autonomistas.

Dijo que hoy la población se concentrará en el ente cívico y pacíficamente se movilizará por diferentes sectores de la ciudad con el fin de transmitir a la opinión pública el descontento que existe.

Finalmente denunció que un avión Hércules llegó a Trinidad con un contingente de policías con motocicletas, situación que él considera como señal de amedrentamiento contra la población.

Oficialismo defiende Ley de Consulta Previa

POSICIÓN. *En el MAS notan que dirigentes indígenas caen en la intransigencia al oponerse a la consulta en el TIPNIS. Dijeron que la consulta no es extemporánea.*

Foto ARCHIVO

EL MAS DEFIENDE LEY DE CONSULTA PREVIA PARA EL TIPNIS.

PROCESO LEGAL

Arana aseguró que la consulta es un procedimiento legal que en el caso del TIPNIS será aplicado porque hay divergencias entre las familias indígenas sobre el paso o no de la carretera por medio del Isiboro Sécure. Dijo que la consulta previa no es un procedimiento extemporáneo porque el tramo II del proyecto Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, no estará en ejecución mientras las familias del lugar no se manifiesten de manera directa sobre el tema en cuestión. Expresó que las observaciones que hacen miembros de la oposición y de la CIDOB son injustificadas.

La vicepresidenta de la Asamblea Legislativa Departamental, Mirna Arana, aseguró que la consulta es un procedimiento legal que en el caso del TIPNIS será aplicado porque hay divergencias entre las familias indígenas sobre el paso o no de la carretera por medio del Isiboro Sécure.

Dijo que la consulta previa no es un procedimiento extemporáneo porque el tramo II del proyecto Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, no estará en ejecución mientras las familias del lugar no se manifiesten de manera directa sobre el tema en cuestión.

Expresó que las observaciones que hacen miembros de la oposición y de la CIDOB son injustificadas porque la Constitución Política del Estado (CPE) establece la consulta previa en caso que un proyecto afecte un territorio indígena.

En el entendido que hay una Ley de Consulta previa aprobada por la Asamblea Legislativa Plurinacional y promulgada por el jefe de Estado, Evo Morales, lo que corresponde es dar cumplimiento a la misma para que las familias expresen su decisión.

Manifestó que en la CIDOB deben ser conscientes de la necesidad de integrar a las regiones y abrir las oportunidades de mejorar las condiciones de vida de las familias indígenas del TIPNIS, que por años no pueden acceder a servicios básicos y otros beneficios.

La vicepresidenta de la Asamblea Legislativa Departamental, dijo que en países vecinos hay experiencias de carreteras abiertas por medio de parques, porque se entiende que un determinado proyecto caminero no afecta toda una reserva, sino parte de ella.

Indicó que no es justo que los dirigentes se opongan a la construcción de una carretera, alejando de esta forma la posibilidad de mejorar las condiciones de vida de las familias indígenas que en la mayoría de los casos carecen de servicios en las áreas de salud, educación y otros.

Arana finalizó sus declaraciones rechazando las acusaciones en sentido que el camino sería para facilitar el ingreso de los cocaleros al parque nacional ya que en el lado de Cochabamba ya no existiría el suficiente espacio para plantaciones de coca.

Lluvia deja calles en mal estado

Debido a la reparación del ingreso a la Laguna de Oxidación y barrios circundantes, el tráfico vehicular debió desviarse por el ingreso al BIM-Tocopilla.

Esta vía alterna se encuentra en mal estado, peor aún con la lluvia de ayer, que aunque no fue muy fuerte puso en malas condiciones la vía de tierra.

Conductores de motocicletas tuvieron que salir e ingresar a la zona con absoluto cuidado porque no había seguridad de tener buen equilibro. Algunos decidieron circular a pie para evitar inconvenientes mayores.

Otro de los problemas se produjo en el acceso a la unidad educativa "Luis Espinal" porque muchos alumnos tuvieron que salir a pie hasta la avenida Circunvalación para luego dirigirse a sus hogares.

OTROS BARRIOS

Con las lluvias de los últimos días en un recorrido realizado por diferentes barrios de la ciudad constatamos que los más afectados son los que tienen las calles de tierra.

Las que tienen ripio no experimentan muchos problemas, porque el suelo es más sólido y los vehículos pueden circular hasta determinados lugares.

Sin embargo, el centro de la capital y zonas que se encuentran dentro el anillo de circunvalación, presentan problemas similares, donde los baches son el común denominador. Los conductores tienen que hacer peripecias para transitar por estas arterias.

El peligro que corren estas personas y los mismos transeúntes es grande, toda vez que por esquivar los baches, pueden ocasionar accidentes de consideración, según reclamaron muchos vecinos consultados por *La Palabra del Beni.*

Maestros jubilados tienen nuevo directorio

La Asociación de Jubilados en Salud del Beni, mediante un sencillo acto en una casa particular, eligieron y posesionaron a su nuevo directorio por la gestión 2012.

La flamante presidenta y vicepresidenta Dorys Saucedo Melgar y Zora Chávez, respectivamente, dijeron estar comprometidas a velar por los intereses de los afiliados.

Indicaron que hay importante trabajo que realizar a partir de esta nueva responsabilidad ya que los afiliados esperan beneficios colectivos.

Por separado, expresaron su voluntad de articular a los educadores, de la capital y provincias, porque hay un importante número de profesores que pasaron a la jubilación.

Después de la posición también fueron homenajeados con un Pergamino de Reconocimiento a la labor cumplida: Dolly Asín (ex presidenta), Mirtha Salvatierra y René Soleto.

Los maestros que se destacaron por su contribución en la educación beniana y boliviana, agradecieron por el gesto y se comprometieron a apoyar las gestiones que haga el directorio a nombre de la Asociación.

No dejaron pasar la oportunidad para motivar a sus colegas a formar parte activa de la Asociación, porque los objetivos se concretarán en la medida que se trabaje de forma conjunta.

Foto LPB

DIRECTORIO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DEL BENI.

Medicina y Forestales inician sus actividades

IMPLEMENTACIÓN. *Para el segundo semestre lo hará Comunicación Social en San Ignacio de Moxos y San Borja, según anunció Machado.*

FOTO ARCHIVO

LA CARRERA DE INDUSTRIAS FORESTALES DEPENDERÁ DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA FORESTAL.

La Universidad Autónoma del Beni (UAB) a través del Vicerrectorado de Pregrado, de manera oficial, iniciará actividades en las carreras de Medicina en Trinidad e Industrias Forestales en la ciudad de Riberalta.

El vicerrector, Freddy Machado Flores, anunció que la carrera de Industrias Forestales dependerá de la Facultad de Ingeniería Forestal (Riberalta), tiene todo listo, debió comenzar el año pasado, sin embargo, por no concluir algunos trámites administrativos, demoró un poco.

En Medicina, las autoridades universitarias hacen el esfuerzo para dotar los implementos: infraestructura, laboratorios, equipamiento especializado, esperan tener todo lo necesario para el desenvolvimiento de las labores académicas.

En lo que corresponde a provincias, afirmó que la apertura de carreras, está siendo encarada de manera planificada considerando los factores que deben tomarse en cuenta, principalmente en lo que corresponde a presupuesto de funcionamiento.

NUEVAS CARRERAS

La Secretaría de Vicerrectorado recepcionó una buena cantidad de demandas de creación de nuevas carreras en diferentes comunidades, sin embargo, fueron atendidas las prioritarias, entre ellas, se tiene programado la apertura de cursos modulares: San Ignacio de Moxos con Enfermería a nivel Técnico Medio y San Borja, a nivel Técnico Superior orientado a comunicadores sociales, comenzarán en el segundo semestre del año.

La Secretaría de Vicerrectorado recepcionó una buena cantidad de demandas de creación de nuevas carreras en diferentes comunidades, sin embargo, fueron atendidas las prioritarias, entre ellas, se tiene programado la apertura de cursos modulares: San Ignacio de Moxos con Enfermería a nivel Técnico Medio y San Borja, a nivel Técnico Superior orientado a comunicadores sociales, comenzarán en el segundo semestre del año.

"Hemos sido claros con las autoridades de las diversas poblaciones, primeramente deben cumplir con todo el procedimiento y las exigencias que indica el Reglamento Interno de la UAB y el Sistema Universitario Boliviano", una vez con todo en regla, recién podrán hacer realidad sus sueños.

Yucumo requiere la creación de un politécnico para las carreras de Enfermería (Técnico Superior) y Técnico Agropecuario, en Santa Rosa del Yacuma, Técnico Superior en Turismo, son demandas que deben esperar un poco, hasta que cumplan con todo los requisitos, comenzando con la elaboración del proyecto respectivo y las demás consideraciones, incluyendo la certificación presupuestaria por la Dirección Económica y Financiera de la UAB, y recién serán sujetos de atención.

Reforzarán sistema de salud en Riberalta

Riberalta (La Palabra del Beni).- El Gobierno municipal anunció la contratación de aproximadamente 150 profesionales en salud, entre médicos especialistas y generales, licenciadas en enfermería y auxiliares, para reforzar al sistema hospitalario público.

De esta forma también se mejorarán los servicios que se presta a la población, anunció Edgar Tamez, director del área de salud en el municipio de Riberalta.

Tamez manifestó que en el sistema de contrataciones estatales se publicaron las invitaciones correspondientes a nivel nacional, esperándose que los contratos estén listos a partir del 1 de marzo e inmediatamente se proceda con la incorporación del nuevo personal a los hospitales municipales.

DEBILITADO

En los meses pasados el sistema hospitalario en general fue debilitado por las renuncias sucesivas de médicos especialistas, aspecto que también afectó a las cajas aseguradoras a corto plazo.

Con la contratación se buscará efectivizar este servicio a la población, reiteró Tamez.

Asume nueva autoridad educativa en Riberalta

Riberalta (La Palabra del Beni).- La profesora Cristina Cejas ocupará desde hoy la dirección distrital de educación, como derecho ganado por haber obtenido la más alta calificación en el recientemente realizado proceso de institucionalización de cargos educativos.

Cejas goza además del apoyo y confianza de las federaciones del magisterio urbano y rural de Riberalta, cuyos dirigentes expresaron su optimismo en que la nueva autoridad desarrolle una gestión exitosa que se traduzca en beneficios para la comunidad educativa.

La nueva autoridad participará este jueves de un acto de posesión con la participación de los maestros del distrito, ocasión que también servirá para la entrega de un centenar de títulos en provisión nacional para similar número de profesores.

La flamante directora llegó ayer miércoles de Trinidad y fue recibida en el aeropuerto por un grupo de educadores. Prestó juramento ante la recientemente nombrada directora departamental de Educación Elva Navia.

En acto realizado en la unidad educativa Mario Saielly de esta ciudad, fueron posesionados 10 de los 14 directores distritales de educación del Beni. La autoridad educativa pidió aplicar en tiempo y extensión la nueva Ley Educativa Abelino Siñani - Elizardo Pérez.

Carnaval baureño sufre un duro golpe anímico

Baures (La Palabra del Beni).- El carnaval baureño, considerado por muchos como uno de los mejores del Beni, sufrió en los últimos días un duro golpe anímico por la muerte del joven Sergio Melgar Suárez 'Cheyo', presidente de la comparsa Flojonazos, que anima año tras año este singular carnaval.

El joven baureño residía en la ciudad de Trinidad, donde en días pasados sufrió un grave accidente de tránsito que le provocó severas fracturas del cráneo y lesiones cerebrales que luego de dos días de intentos por salvar su vida finalmente no dieron resultado, enlutando no sólo a su comparsa y a todas las demás, sino también a todo un pueblo que siente la partida de 'Cheyo', como era conocido cariñosamente.

Sus restos mortales fueron sepultados este miércoles 15 en el cementerio general de Baures, dejando tras de sí una sensación de profunda tristeza que a muchos ha quitado las ganas de participar en el carnaval baureño, caracterizado por la participación pluralista de todas las clases sociales del pueblo, tanto de jóvenes como de adultos.

Para esta noche (ayer) la Asociación de Comparsas y Fraternidades Carnavaleras de Baures tenía previsto realizar una reunión para tomar algunas determinaciones acerca del carnaval.

El 70% de crímenes está relacionado con 'narcos'

OLA DE VIOLENCIA. *El viceministro Cáceres, dijo que las bandas de narcotraficantes operan especialmente en Santa Cruz, Cochabamba y La Paz.*

FOTO LOSTIEMPOS.COM

LOS AJUSTES DE CUENTAS Y EL CRIMEN ORGANIZADO CRECIÓ EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EN EL PAÍS.

La Paz (ANF).- *El 70 por ciento de los crímenes en el país, especialmente en el eje nacional, está relacionado a la actividad ilícita del narcotráfico, por lo que se deberá fortalecer y transferir a la Policía Nacional recursos del Impuesto Directo de Hidrocarburos (IDH).*

Los conceptos corresponden al viceministro de Defensa Social, Felipe Cáceres, quien desde el 'trópico' cochabambino donde se encuentra para coordinar operativos contra grupos alzados de narcotraficantes, afirmó que los asaltos, atracos, ajustes de cuentas, violencia, asesinatos y el crimen organizado están ligados a las secuelas del narcotráfico.

La autoridad, al comentar sobre las conclusiones de la II Cumbre de Seguridad Ciudadana de Tarija, dijo que el común denominador de la ola de violencia, delincuencia y crimen organizado, es la actividad ilícita de las bandas de narcotraficantes que operan en el país, especialmente en Santa Cruz, Cochabamba y La Paz.

Por todo ello, señaló que se justifica la determinación de destinar recursos del IDH para la administración directa de la Policía Nacional, debido a que muchos municipios y gobernaciones no invierten eficazmente sus presupuestos para combatir la inseguridad ciudadana.

EVALUACIÓN

El Viceministro de Defensa Social agregó que lo que corresponde a partir de ahora es analizar las conclusiones de la Cumbre de Seguridad Ciudadana con participación de todas las instancias del Estado y movimientos sociales para bajar los índices de inseguridad y violencia. Finalmente sostuvo que a las conclusiones y recomendaciones de la cumbre deben añadirse las determinaciones de la Cumbre Social de Cochabamba en la que la mesa de seguridad ciudadana aprobó la aplicación de un plan agresivo de seguridad ciudadana, a través de una serie de acciones. En el cónclave efectuado en la ciudad de Tarija participaron más de 300 instituciones, organizaciones sociales, autoridades del Gobierno, Gobernaciones, alcaldías, Policía Nacional y las Fuerzas Armadas.

Cáceres, a tiempo de expresar su respaldo a las conclusiones de la Cumbre de Seguridad Ciudadana, que se clausuró en pasadas horas en Tarija, sostuvo que el uso del 10 por ciento del IDH de municipios y gobernaciones, fortalecerán las políticas de seguridad ciudadana y a la institución verde olivo, que de esta manera tendrá un rol más eficaz en el combate contra la delincuencia y el crimen organizado que asola, particularmente, a Santa Cruz donde operan bandas de criminales y narcotraficantes nacionales con nexos extranjeros.

EVALUACIÓN

El Viceministro de Defensa Social agregó que lo que corresponde a partir de ahora es analizar las conclusiones de la Cumbre de Seguridad Ciudadana con participación de todas las instancias del Estado y movimientos sociales para bajar los índices de inseguridad y violencia.

Finalmente sostuvo que a las conclusiones y recomendaciones de la cumbre deben añadirse las determinaciones de la Cumbre Social de Cochabamba en la que la mesa de seguridad ciudadana aprobó la aplicación de un plan agresivo de seguridad ciudadana, a través de una serie de acciones.

En el cónclave efectuado en la ciudad de Tarija participaron más de 300 instituciones, organizaciones sociales, autoridades del Gobierno, Gobernaciones, alcaldías, Policía Nacional y las Fuerzas Armadas.

La banda de 'El Negro' asesinó a 79 personas

La Paz (ANF).- La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) desbarató en las últimas horas a la banda de cogoteros, liderada por Edson Valdez Campos, alias "El Negro", que operaban desde hace dos años en cuatro minibuses y cuatro taxis en la ciudad de El Alto, organización criminal que asesinó a 79 personas.

La modalidad de operar de estos delincuentes, era recoger a ocasionales pasajeros entre las 04.00 a 06.00 de la madrugada para luego estrangularlos con una chalina, hecho que en muchos casos cobró vidas humanas, las víctimas una vez inconscientes eran echadas del vehículo 3 a 4 cuadras más adelante del lugar.

"La FELCC junto al Comando Departamental realizaron operativos de inteligencia para poder encerrar a estos delincuentes, el 10 de febrero fueron capturados los delincuentes que operaban en diferentes vehículos entre ellos minibuses y trufis en la ciudad de El Alto", informó el director Nacional de la FELCC, coronel Jorge Toro, en conferencia de prensa.

"El relato de estos casos es muy trágico, considerando que existe el dato de 79 personas víctimas, que la FELCC ha hecho el levantamiento de cadáveres, además existe un centenar de personas que fueran salvadas en forma inconsciente", manifestó.

Una de las víctimas de esta banda de desalmados delincuentes, identificada como Juana, relató cómo tras subirse a un minibús lleno de personas fue asaltada y votada unas cuadras más adelante.

Jeimmy Delboy es enviada a la cárcel de Palmasola

La Paz (ANF).- La juez cuarto de Instrucción en lo Penal Cautelar, Margot Pérez determinó la detención preventiva para la ex secretaria del grupo La Torre, Jeimmy Delboy, en la cárcel de mujeres de Palmasola de Santa Cruz, considerando que tendría responsabilidad en el apoyo económico a Eduardo Rózsa, líder del presunto grupo terrorista.

La reclusión en la cárcel de la ciudad de Santa Cruz, y no en La Paz, se debió a que la imputada sufre de hipertensión arterial. La juez aseguró que la decisión se da en el marco del respeto a los derechos de las personas. "La juez cuarto de instrucción decide como medida cautelar para Jeimmy Delboy la detención preventiva en el penal de la ciudad de Santa Cruz en razón de la salud que tiene esta ciudadana. Salvo que el fiscal o el Ministerio de Gobierno demuestren que puede cumplir en esta ciudad", dijo la autoridad judicial.

Ante esta determinación, la ex secretaria, Jeimmy Delboy aseguró que desconocía para quien se alquilaba el vehículo, y que ella solamente cumplía órdenes de su ex jefe, Orlando Justiniano, quien se encuentra prófugo.

Delboy fue aprehendida el pasado lunes por los presuntos delitos de terrorismo, alzamiento armado, legitimación de ganancias ilícitas entre otros.

Campaña por derechos de lesbianas y bisexuales

Santa Cruz, (ERBOL).- "¿Madre hay una sola?… yo tengo dos", "sin temor a ser quién soy", "sé tú misma, no lleves el closet al trabajo", "una vida plena para envejecer con dignidad", son las premisas de la 2da. Campaña Nacional de Visibilización "Por los Derechos de las Mujeres Lesbianas y Bisexuales, por una Vida Digna".

La campaña es una de las acciones de visibilización más importantes que se han desarrollado en Bolivia, la misma será presentada en los próximos días en las ciudades de Cochabamba, Sucre, Santa Cruz, Oruro, La Paz y Potosí. La temática hace referencia al goce de los derechos de las mujeres de diversa orientación sexual; el derecho a la familia, al trabajo, a una vida de pareja plena y la vivencia adulta con dignidad.

La Red de Mujeres Lesbianas y Bisexuales de Bolivia (Red LB Bol) es una organización de base social, que trabaja por el reconocimiento y el goce pleno de los derechos humanos, civiles y políticos de las mujeres con diversa orientación sexual.

La campaña pretende llegar a otras mujeres lesbianas, bisexuales y la población para generar el debate político para el acceso pleno a sus derechos que deben tener las mujeres de diversa orientación sexual, como el resto de la ciudadanía.

En la ciudad de Santa Cruz, la campaña se efectuará el viernes 24 de febrero en las instalaciones de la Defensoría del Pueblo.

Colegio Bolívar: Procesos continuarán en Fiscalía

CONTRA DISCRIMINADORES. *Se anunció que coadyuvarán los juicios por discriminación de género, varias instituciones defensoras de las mujeres y el Viceministerio de Descolonización.*

FOTO LA-RAZÓN.COM

LA DISCRIMINACIÓN DE ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA CONTRA DIEZ ALUMNAS EN EL COLEGIO BOLÍVAR.

Cochabamba (ANF).- *Los procesos judiciales contra padres discriminadores del colegio Bolívar seguirán su curso legal en el Ministerio Público, bajo responsabilidad de instituciones que defienden los derechos de las mujeres.*

El director Distrital de Educación de Cercado 1, Nicolás Siles afirmó que los procesos que fueron interpuestos por la Oficina Jurídica de la Mujer continuarán hasta su conclusión, porque ya no es competencia de las autoridades educativas, mucho menos forman parte de los acuerdos arribados con los padres de familia, estudiantes y autoridades locales.

"Los procesos no son de competencia de las autoridades educativas, los mismos fueron presentados ante el Ministerio Público por la directora de la Oficina Jurídica de la Mujer, Julieta Montaño, quien reiteró que los hechos de discriminación registrados en el colegio Bolívar no pueden quedar en la impunidad ni pueden transarse, por lo que sus autores cómplices y encubridores deben responder ante las autoridades competentes", dijo.

Reiteró que la suspensión o no de los procesos no forman parte de los acuerdos y la voluntad de solución que expresaron todos los mediadores, porque fueron denunciados en instancias legales por la abogada Julieta Montaño, una conocida defensora de los derechos humanos de las mujeres.

Se anunció que coadyuvarán los juicios por discriminación de género, varias instituciones defensoras de las mujeres y el propio Viceministerio de Descolonización, dependiente del Ministerio de Cultura, "para que no se repitan estos hechos deshonrosos a la condición humana".

COMPROMISOS

Según Siles, la solución al conflicto del colegio Bolívar donde padres de familia y estudiantes resistieron el ingreso de 10 estudiantes mujeres con el argumento de tratarse de un colegio con tradición centenaria de varones, fue superada con el compromiso del Concejo Municipal y Alcaldía de construir dos nuevas aulas y baños, además de ejecutar mejoras en todo el establecimiento.

PROBLEMA SUPERADO

Según Siles, la solución al conflicto del colegio Bolívar donde padres de familia y estudiantes resistieron el ingreso de 10 estudiantes mujeres con el argumento de tratarse de un colegio con tradición centenaria de varones, fue superada con el compromiso del Concejo Municipal y Alcaldía de construir dos nuevas aulas y baños, además de ejecutar mejoras en todo el establecimiento. Asimismo dijo que se garantizó la creación de dos ítems, atendiendo las demandas de los padres de familia, profesores y padres de familia.

Acuerdan aceptar mujeres desde este año

Cochabamba (ANF).- Con la participación de varias instituciones educativas de Cochabamba y defensores de los derechos humanos se llegó a un acuerdo para que el Colegio Nacional Bolívar de Cochabamba sea una unidad educativa mixta.

El director de la Unidad Educativa, Miguel Durán garantizó la seguridad de las 10 estudiantes que estarán en medio de los más de 400 alumnos que existen en el colegio Bolívar.

"Lo primero que tenemos que hacer es hablar con los alumnos para que comprendan que debemos convivir en un nuevo modelo de colegio incorporando a las señoritas. Nuestra intención es garantizar que las señoritas se sientan seguras de que van a recibir nuestra ayuda y apoyo. Para nosotros están en igual condiciones, hago un llamado a los padres de familia y a los alumnos para que conversen y hablemos un solo idioma y convivamos en paz y armonía dentro de la unidad educativa", expresó el director del colegio.

Las autoridades educativas de la Dirección Departamental de Educación, la Dirección Distrital, la Defensoría del Pueblo, el Consejo Municipal, la Unidad de Transparencia del Ministerio de Educación, la Iglesia, la Oficina Jurídica de la mujer participaron de este acuerdo.

Sin embargo, la directora de la Oficina Jurídica para la Mujer, Julieta Montaño aseguró que las denuncias que se presentaron contra los padres de familia y contra la dirección de la unidad educativa continuarán.

Maestros piden incremento salarial de 8 mil bolivianos

La Paz (ANF).- La Federación de Maestros Urbanos de La Paz determinó exigir un salario de 8 mil bolivianos de acuerdo al precio de la canasta familiar que fue definida por la Central Obrera Boliviana (COB), anunció este miércoles el dirigente del sector José Luis Álvarez.

En conferencia de prensa, Álvarez protestó por el incremento salarial ofertado por el Gobierno del 7 por ciento, al cual calificó de burla frente a la "pobreza y destrucción física existente en este gremio. "El Congreso de la COB ha establecido una norma que es luchar por el sueldo de acuerdo a la canasta familiar y queremos que se cumpla con todos los trabajadores", sostuvo.

Asimismo, el dirigente expresó que el salario del trabajador fabril, empleado público y de todo maestro debe cubrir todas las necesidades que se tiene ante el acelerado encarecimiento de los productos de la canasta familiar.

FOTO ANF

LA FEDERACIÓN DE LA PAZ DETERMINÓ EXIGIR UN SALARIO DE 8 MIL BOLIVIANOS.

"Los maestros al igual que los médicos, los trabajadores de salud y los de la FENSEGURAL estamos viendo como el gobierno está implementando una política fondo monetarista, en sentido de orientar a reducir el gasto fiscal a costa de disminuir los salarios", sostuvo.

Consulta: TSE recaba datos demográficos del TIPNIS

PREPARATIVOS. *Según el vocal Ramiro Paredes, aún no se determinó el monto económico que se utilizará en el proceso de consulta, que se fijará una vez que se conozca la demografía del territorio.*

FOTO DESPERTATE.FR

EL TSE REALIZA LA RECOPILACIÓN DE DATOS PARA CONOCER LA CANTIDAD POBLACIONAL EN EL TIPNIS.

La Paz (ANF).- *La Unidad de Geografía Electoral del Tribunal Supremo Electoral (TSE) realiza la recopilación de datos técnicos y sociales en instituciones del Estado para conocer la cantidad poblacional y la geografía de la zona donde se llevará a cabo la consulta previa e informada en las 63 comunidades del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), informó el vocal Ramiro Paredes.*

Asimismo la autoridad electoral señaló que una vez que se conozca por parte del Órgano Ejecutivo el cronograma de actividades que se llevarán a cabo en el proceso de consulta, el TSE elaborará un reglamento de acompañamiento técnico que concluirá con un informe de todo el proceso al interior de las comunidades.

"Tenemos entendido que la (información) está en una de las dependencias estatales, que tienen una información al respecto, por ello a través de nuestra Unidad de Geografía Electoral se coordina el trabajo de recopilación de datos técnicos y sociales que nos permitirá llevar a cabo este acompañamiento (…), estamos en la fase de diseño en un par de días ya tendremos elementos más precisos", declaró Paredes a ANF.

"La base para que elaboremos nuestro reglamento de observación y acompañamiento es el protocolo que está a cargo del Órgano Ejecutivo junto a los interesados, en este caso lo pueblos indígenas, en tanto no tengamos ese protocolo y este conjunto de acciones que tiene que llevarse adelante, no podemos establecer ese proceso de coordinación con los vocales y los técnicos del Tribunal", agregó.

PRESUPUESTO

Según el vocal, aún no se determinó el monto económico que se utilizará en el proceso de consulta, por ello una vez que se conozca la demografía del territorio y la cantidad de comunidades, además del cronograma de actividades se determinará un monto que podría ser cubierto por la cooperación internacional.

El TSE estableció que su acompañamiento se realizará a partir de la segunda fase que comprende la instalación de la consulta previa al interior de las 63 comunidades a ser consultadas. Posterior a ellos el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE), presentará un informe que señale los resultados de la consulta.

LA NORMA

La Ley de Régimen Electoral en el Capítulo IV proceso de consulta previa, en el Artículo 39. (ALCANCE) establece que: la consulta previa es un mecanismo constitucional de democracia directa y participativa, convocada por el Estado Plurinacional de forma obligatoria con anterioridad a la toma de decisiones respecto a la realización de proyectos, obras o actividades relativas a la explotación de recursos naturales.

La población involucrada participará de forma libre, previa e informada. En el caso de la participación de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, la consulta tendrá lugar respetando sus normas y procedimientos propios. Las conclusiones, acuerdos o decisiones tomadas en el marco de la consulta previa no tienen carácter vinculante, pero deberán ser considerados por las autoridades y representantes en los niveles de decisión que corresponda.

El Artículo 40. (OBSERVACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO) establece que: El Órgano Electoral Plurinacional, a través del Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE), realizará la observación y acompañamiento de los procesos de Consulta Previa, de forma coordinada con las organizaciones e instituciones involucradas. Con este fin, las instancias estatales encargadas de la Consulta Previa informarán, al Órgano Electoral Plurinacional con una anticipación de por lo menos treinta (30) días, sobre el cronograma y procedimiento establecidos para la Consulta.

El Artículo 41. (INFORME) establece que: Luego de la observación y acompañamiento, el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE) elaborará un Informe de Acompañamiento en el que se señalará los resultados de la consulta previa. El Informe, con la inclusión de material audiovisual, será difundido mediante el portal electrónico en internet del Tribunal Supremo Electoral.

CAMPESINOS INICIARÍAN BLOQUEOS POR MARCHA

Dirigentes de la Federación Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba, ligado al gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS), declararon estado de emergencia en sus filas y amenazan con bloquear carreteras en contra de la marcha de la Confederación Indígena de Bolivia (CIDOB). El secretario Ejecutivo de dicha Federación, Manuel Mamani, afirmó que ese sector respalda la vigencia y los alcances de la Ley de Consulta Previa para la construcción, o, no de la carretera por medio del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS).

"Vamos a respaldar la realización de la consulta previa, si es posible con el bloqueo de carreteras para evitar la novena movilización de la CIDOB, que se opone a la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, en una clara conspiración contra las normas establecidas", dijo.

Mamani informó que la decisión de declarar emergencia campesina y posibles bloqueos, forman parte de una decisión de una asamblea de dirigentes provinciales, que tienen una fuerte relación con el Gobierno del MAS.

MECANISMO

La Ley de Régimen Electoral en el Capítulo IV proceso de consulta previa, en el Artículo 39. (ALCANCE) establece que: la consulta previa es un mecanismo constitucional de democracia directa y participativa, convocada por el Estado Plurinacional de forma obligatoria con anterioridad a la toma de decisiones respecto a la realización de proyectos, obras o actividades relativas a la explotación de recursos naturales. La población involucrada participará de forma libre, previa e informada. En el caso de la participación de los pueblos indígena originario campesinos, la consulta tendrá lugar respetando sus normas y procedimientos propios. Las conclusiones, acuerdos o decisiones tomadas en el marco de la consulta previa no tienen carácter vinculante.

COLABORACIÓN

Entre tanto, la coordinadora residente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Bolivia, Yoriko Yasukawa, ofreció este miércoles aportar criterios técnicos y jurídicos para realizar la consulta previa en el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), previo a que el gobierno llegue a un consenso con el sector de los indígenas involucrados.

La representante de la ONU señaló que es importante que las comunidades indígenas tengan confianza en el proceso de consulta, para evitar enfrentamientos y tener un proceso imparcial y transparente.

"Nosotros estamos dispuestos a aportar criterios técnicos basados en estándares internacionales contenidos e instrumentos legales que hay, pero primero que todo llamaríamos a ese proceso de diálogo y construcción de confianza", manifestó Yasukawa a la radio estatal.

ABC: 12 vías cerradas por lluvias y bloqueos

PROBLEMAS. *Los 9 tramos afectados por las lluvias están distribuidos en La Paz, Santa Cruz y Beni, en tanto que 3 rutas se encuentran bloqueadas por mototaxistas en Santa Cruz.*

FOTO ARCHIVO

TRAMOS CARRETEROS BLOQUEADOS A CAUSA DE LAS CONSTANTES PRECIPITACIONES PLUVIALES.

La Paz (ERBOL).- *La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) reportó este miércoles problemas de transitabilidad en 12 tramos carreteros de Red Vial Fundamental a causa de las constantes precipitaciones pluviales y por bloqueos de sectores sociales, según reportó Cinthia Prado, responsable de Prevención y Desastres de la entidad estatal.*

Los 9 tramos afectados por las lluvias están distribuidos en La Paz, Santa Cruz y Beni, en tanto que 3 rutas se encuentran bloqueadas por mototaxistas en Santa Cruz, en los sectores de Yapacaní, Buena Vista y Portachuelo.

"Tenemos sectores afectados en el departamento de La Paz entre Charasani y Santa Ana, por la crecida del río Cristal Gallo, lo que impide pasar por el sector, también entre la salida de Achiri y Vichaya tenemos un flujo de barro, la empresa al momento se encuentra trabajando en la habilitación de los desvíos que se han realizado para la construcción de unos puentes", informó la funcionaria .

Agregó que en Santa Cruz existen tres puntos afectados. "En el sector de San Pedro y la Frontera tenemos el tráfico restringido para camiones pesados debido a que la plataforma es de tierra, igualmente en el tamo La Frontera - El Cielo también restringido para vehículos pesados, y entre el sector el Yeso - Río Grande, por causa de la crecida del río no se puede pasar".

Similar situación ocurre en el Beni. "Tenemos tres sectores, entre Trinidad - San Ignacio de Moxos, Fátima - Tijamuchi, Tijamuchi - Los Puentes, cortado para todo tipo de vehículos por inundación de la plataforma y también en el sector de Cielo-Carnavales".

Prado aseveró que cualquier eventualidad que pueda presentarse durante el fin de semana, será atendida por las empresas de mantenimiento contratadas por la ABC.

ZONAS AFECTADAS

Los analistas estiman que en esta sociedad polarizada, entre 40 y 50% del electorado se declara chavista, y de este grupo, entre 10 y 15% es "moderado", es decir, apoya las políticas sociales de Chávez pero se muestra más en desacuerdo con el resto de su gestión. Por este motivo, Capriles tiene el desafío de "ir a buscar el voto de ese 10-15%", dijo Magdaleno, para quien la forma de hacerlo será "intentando apoderarse de las banderas de Chávez para incorporarlas a su oferta política", es decir, haciendo hincapié en aspectos como la vivienda, la alimentación y la sanidad.

Post consulta incluiría a comunidades del CONISUR

La Paz (ERBOL).- "Un 20 por ciento son originarios indígenas (del CONISUR) a ellos sí se les va consultar. Se les va consultar a los hermanos indígenas tsimanes, yuracarés, quienes habitan en ese territorio, pero no conozco exactamente", señaló el asambleísta en entrevista con ERBOL.

Justificó que la consulta será previa porque aún no se conoce el diseño del tramo dos de la carretera Cochabamba-Beni, que el gobierno pretende que se ejecute en territorio indígena, pese a que la Constitución Política del Estado (CPE) establece que debe realizarse antes de que un determinado proyecto se ejecute en territorio indígena.

Para Rojas con la carretera habrá presencia del Estado en el TIPNIS y así se evitará el contrabando de madera y de otros recursos naturales del Parque.

Por su parte el diputado indígena Bienvenido Zacu explicó que los pobladores de las comunidades del CONISUR pidieron una titulación individual y así desistieron ser parte del TIPNIS, porque están asentados en la zona colonizada del polígono 7 del Parque.

"Ellos dijeron (comunidades del CONISUR) no vamos a pertenecer a la TCO (…) entonces ahora no los tomamos en cuenta a ellos porque no son parte de la TCO, pero respetamos su auto identificación y forma de vida", manifestó. Recordó que en tres procesos de consulta en las que participó la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), todas se realizaron antes de la ejecución del proyecto.

Verificarán si "ovni" es avión estadounidense

La Paz (ANF).- *El avistamiento de un supuesto Ovni en la población de San Ignacio de Velasco, Santa Cruz, preocupa al Gobierno del presidente Evo Morales, por lo que se realiza investigaciones para confirmar, o, descartar se trate de un avión espía estadounidense, que pudo haber violado el espacio aéreo nacional, informó este miércoles el vicecanciller Juan Carlos Alurralde.*

Un video capturado por el celular de un aficionado a mediados de enero pasado, pero recién hecho público hace un par de días por las cadenas de televisión, despertó la curiosidad de la población y la incertidumbre entre las autoridades del Órgano Ejecutivo. Más aún cuando existe similitud entre este objeto volador con una aeronave sofisticada construida por los científicos de los Estados Unidos.

De acuerdo con estas imágenes, primero se ve una tormenta y en medio de los truenos aparece de forma sorpresiva el supuesto ovni sobrevolando muy bajo, lo cual alarmó a la gente que se encontraba en el lugar, que abandonó en medio de gritos y desesperación.

"Se va verificar inicialmente los informes correspondientes y después vamos a ver qué acciones vamos a sumir (…), todo se hace de acuerdo de autorización para el uso del espacio aéreo, pero igual lo vamos a verificar, es todo un procedimiento que se realiza para el uso del espacio", indicó Alurralde en breve contacto con los periodistas.

FOTO RED UNO

AVISTAMIENTO DE SUPUESTO OVNI PREOCUPA AL GOBIERNO.

Casi 400 muertos en la peor tragedia de la década

***HONDURAS**. El incendio comenzó de noche y las autoridades intervinieron 40 minutos después de que se diera el alerta. La información escasea. Los familiares se enfrentaron con la policía.*

FOTOS EFE

HABÍAN 857 RECLUSOS, CERCA DE 400 FUERON CONFIRMADOS MUERTOS.

FAMILIARES ROMPIERON LOS PORTONES DE LA CÁRCEL DE COMAYAGUA.

Comayagua, Honduras (Infobae.com).- *Daniela Ferrera, de la oficina del fiscal, citada por Reuters, confirmó la cifra. "El dato preliminar que tenemos es que habrían muerto calcinadas y por asfixia", informó el vocero del Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Comayagua, sargento Josué García, según difundió EFE.*

"Muchos reos quedaron atrapados en sus celdas y gritaron al ser rodeados por el humo y las llamas. Aún hay muchos cuerpos apilados, en el interior de los módulos, que seguramente intentaban, pero no pudieron, escapar del fuego, son cosas que se pueden apreciar", agregó.

La Policía Nacional difundió en las últimas horas, un listado con los nombres de 144 reos sobrevivientes. En total había 857 reclusos y cerca de 400 fueron confirmados muertos, entonces aún hay más de 400 desaparecidos, que podrían haber muerto o escapado. "La mayoría de ellos podría haber muerto, y otros resultaron con quemaduras, escaparon o sobrevivieron", dijo a *The Associated Press* Ramón Custodio, comisionado nacional de Derechos Humanos.

Una enfermera del estatal Hospital Santa Teresa dijo a periodistas que una treintena de reos con muchas quemaduras, de tercer y cuarto grado, fueron atendidos en ese centro, mientras que otros han sido remitidos al Hospital Escuela en Tegucigalpa.

El fuego en el penal de Comayagua, en el centro de Honduras, comenzó en las últimas horas del martes 14 de febrero. El fuego duró unos 40 minutos hasta que comenzó a ser controlado por los bomberos. De acuerdo con el portal de *El Heraldo*, el Jefe del Cuerpo de Bomberos local, Leonel Silva, declaró que el rescate se retrasó, puesto que en la zona de siniestro se escuchaban varios disparos.

FAMILIARES

Hombres, mujeres y niños rompieron los portones de la cárcel de Comayagua -90 km al norte de Tegucigalpa-, y se agolparon en el patio frontal del penal, lo que provocó el repliegue de la policía, que trataba de controlar la situación realizando disparos al aire.

Familiares de los reos expresaron a los medios locales indignación tras denunciar una reacción tardía de los bomberos y del resto de las autoridades en la tragedia. "Entendemos el dolor de los familiares, pero tenemos que seguir un proceso conforme la Ley. Hacemos un llamado a la calma. Es una situación muy difícil", dijo a los medios de prensa el ministro de Seguridad, Pompeyo Bonilla.

En la cárcel había 852 reos. Al pasar la lista en la madrugada, faltaban 356. "La mayoría de ellos podría haber muerto, y otros resultaron con quemaduras, escaparon o sobrevivieron", dijo a *The Associated Press* Ramón Custodio, comisionado nacional de Derechos Humanos

REACCIÓN TARDÍA

El fuego en el penal de Comayagua, en el centro de Honduras, comenzó en las últimas horas del martes 14 de febrero. El fuego duró unos 40 minutos hasta que comenzó a ser controlado por los bomberos. De acuerdo con el portal de El Heraldo, el Jefe del Cuerpo de Bomberos local, Leonel Silva, declaró que el rescate se retrasó, puesto que en la zona de siniestro se escuchaban varios disparos. Las versiones que hablaban de un motín fueron desmentidas por las autoridades en las primeras horas de este miércoles 15 de febrero.

AUNQUE ASISTIRÍA A CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

Cuba no volverá a la OEA

La Habana, Cuba (AFP).- Cuba asistiría "con respeto" a la Cumbre de las Américas si es invitada, pero no regresará a la Organización de Estados Americanos (OEA), indicó Rodríguez durante la reunión con sus pares de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA).

Los cancilleres de ese bloque debaten en La Habana una propuesta de Ecuador de boicotear la Cumbre de las Américas, que tendrá lugar en abril en la ciudad colombiana de Cartagena, si Cuba no es invitada.

En la cita, participan los cancilleres de Venezuela, Ecuador, Bolivia y San Vicente y las Granadinas, además del de Cuba, así como delegados de los otros países del ALBA: Nicaragua, Dominica y Antigua y Barbuda. También asisten como invitados especiales representantes de Surinam y Santa Lucía, que ingresarían a este bloque.

"Es una cumbre que no puede ser de las Américas en tanto excluye de manera infundada e injusta a Cuba, que ha declarado ante consultas respetuosas del gobierno colombiano que, en caso de ser invitada, asistiría desde sus posiciones de apego a la verdad y una política exterior de principios y que lo haría con respeto", dijo Rodríguez.

"Reiteramos, al mismo tiempo, que Cuba no regresará a la OEA, ni le interesa tener ninguna relación con esa organización, que ha servido para propósitos de dominación, ocupación y agresión, como plataforma de los

FOTO EFE

CANCILLERES DEBATEN EN LA HABANA UNA PROPUESTA DE ECUADOR DE BOICOTEAR LA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS, SI CUBA NO ES INVITADA.

Estados Unidos para agredir y expoliar a la América Latina y el Caribe", opinó el funcionario del régimen castrista.

La Habana fue marginada del organismo en 1962 por las supuestas violaciones a los derechos humanos. Si bien la OEA anuló en su asamblea general de 2009 esa decisión, Cuba no ha dado los pasos para volver al organismo, al que suele fustigar.